



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N°
Expte. Grabado N° (1466516).-

0026

C.G.E.

PARANA, 15 ENE 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Instituto Superior de Diamante, Departamento homónimo, solicita el reconocimiento del proyecto de actualización y/o perfeccionamiento docente "Aprendiendo Geometría Básica"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha acción cumple con los requisitos para su aprobación, de acuerdo a las disposiciones para Capacitación, Actualización y/o Perfeccionamiento docente dispuesto en la normativa vigente;

Que la propuesta contribuirá a recuperar el rol y protagonismo de la función docente como actor imprescindible en la transmisión de la cultura, desarrollando estrategias de continuidad educativa e integración al interior del sistema educativo entre los diferentes niveles;

Que es necesario abrir un espacio de reflexión y formación compartida entre docentes, promoviendo la problematización y creatividad a los fines de que se generen propuestas pedagógicas que inviten a los alumnos a pensar matemáticamente con placer en la vida cotidiana del aula;

Que es preciso estimular la actividad matemática y desarrollar capacidades para la resolución de problemas diversos, promoviendo la valoración de la construcción intersubjetiva de conocimientos a través del trabajo en equipo;

Que la referenciada capacitación ha sido llevada a cabo durante el ciclo lectivo 2013, destinada a docentes de los niveles Secundario y Superior, con una carga horaria total de sesenta (60) horas cátedra;

Que la Dirección de Educación Superior ha tomado intervención de su competencia, elaborando el informe correspondiente;

Que obra intervención de Jurado de Concursos otorgando la bonificación correspondiente;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente Norma Legal;

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° **0026** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1466516).-

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer el proyecto de actualización y/o perfeccionamiento docente "Aprendiendo Geometría Básica", presentado por el Instituto Superior de Diamante, Departamento homónimo, llevado a cabo durante el ciclo lectivo 2013, destinado a docentes de los niveles Secundario y Superior, con una carga horaria total de sesenta (60) horas cátedra.-

ARTICULO 2°.- Otorgar a los docentes que cumplieren los requisitos de asistencia y evaluación exigidos, la bonificación cultural que se detalla a continuación:

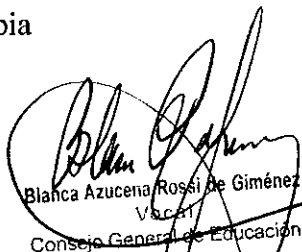
- Docentes de Nivel Secundario en todas sus modalidades: 0,40 puntos (Artículo 54°, Inciso a) - Resolución N° 1000/13 CGE).-
- Docentes de Nivel Superior: 0,40 puntos (Artículo 260° - Resolución N° 1972/90 CGE).-

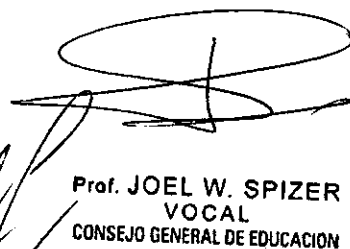
ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación Secundaria y Superior, Dirección General de Planeamiento Educativo, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Departamental de Escuelas de Diamante, Instituto Superior de Diamante y oportunamente archivar.-

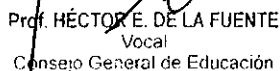
/MES

Es Copia

Sra. Vanesa L. Demediuk
Directora de Despacho
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Blanca Azucena Rossi de Giménez
Vocal
Consejo General de Educación


Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación


Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos